
0437619c0d3a036c2831f3b102da7e53

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/0437619c0d3a036c2831f3b102da7e53>

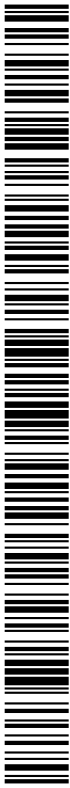


Resolución de 13 de febrero de 2026, de la Coordinadora del Programa de Doctorado en Medicina por la que se hace pública la **Resolución Provisional** con la relación de doctorandos y doctorandas admitidos correspondiente al **curso 2025-2026**.

Se procede a hacer pública la **relación provisional de candidatos y candidatas admitidos/as** al Programa de Doctorado en Medicina. Las personas admitidas definitivamente deberán [matricularse](#) en estudios de doctorado en el plazo establecido según el [calendario académico](#). La matrícula debe realizarse a través de la [Secretaría Virtual](#).

Solicitudes admitidas

Nº	Apellidos y Nombre	Tutor/a	Director/a(es)	Línea/s de investigación (hasta 2)	Modalidad de dedicación (TC o TP)	Complementos Formativos (Sí o No)
1	Asensio Gómez, José	Elena Piazuelo Ortega	Lucía Prieto Torres y Mar García García	Investigación molecular y celular en la salud y la enfermedad humana	TP	NO
2	Calle Martínez, Araceli Cristina	Isabel Aguilar Palacio	Isabel Aguilar Palacio	Investigación traslacional y aplicada en diagnóstico, tratamiento y prevención de enfermedades ligadas al desarrollo y el envejecimiento	TC	NO
3	Dobato Portoles, Olga	Javier Longás Valién	Sergio Lozares Cordero y Carmen Casamayor Franco	Investigación traslacional y aplicada en diagnóstico, tratamiento y prevención de enfermedades ligadas al desarrollo y el envejecimiento.	TP	NO
4	Martínez Paesa, Sonia	Belén Moreno Franco	Belén Moreno Franco	Investigación traslacional y aplicada en diagnóstico, tratamiento y prevención de enfermedades ligadas al desarrollo y el envejecimiento.	TP	Sí


0437619c0d3a036c2831f3b102da7e53

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/0437619c0d3a036c2831f3b102da7e53>



5	Ribas García, Anna	Sara Malo Fumanal	Mar García García	Investigación molecular y celular en la salud y la enfermedad humana	TC	NO
6	Sabas Ortega, Karol Nicole	María Ángeles Sáenz Galilea	Lucía Prieto Torres y Mariano Ara Martín	Enfermedades asociadas a la infección, la inflamación y el metabolismo.	TP	NO

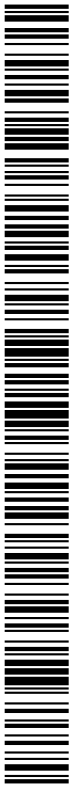
Relación de complementos formativos asignados:^[1]
Apellidos y Nombre: Martínez Paesa, Sonia
Complementos: 68401- Método Científico
68402- Bioestadística. Epidemiología
68403- Modelos de investigación Médica

^[1] Téngase en cuenta que los complementos formativos deben matricularse en el primer curso académico en el que sea posible tras matricularse en doctorado y superarse en ese curso académico, no pudiendo realizarse una segunda matrícula de los mismos. Su incumplimiento conllevará la baja definitiva en el programa de doctorado.

Solicitudes excluidas

Apellidos y Nombre	Motivo de exclusión
Bennun Bennun, Federico Guido	2 (A, B, C, D, F)
Cerna Pena, Rafael Ernesto	2 (A, B, C, D, F)
Fernández Arquillué, Marta	2 (B y C)
González Gómez, María	2 (A, B, C, D, E, G)
Gregori Ibáñez, Begoña	2 (A, B, D, F*)
Griñán Malla, Diego	2 (G)
Ivan Ivan, Maria Iulia	2 (A, B, C, D, F*)
Marín Flores, Yazmin Raquel	2 (A, D)
Méndez del Río, Ismael	2 (A, B, C, D, F*)
Urdániz Borque, Rosana	2 (A, D)

*Requerido el certificado académico oficial de la Licenciatura en Medicina


0437619c0d3a036c2831f3b102da7e53
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/0437619c0d3a036c2831f3b102da7e53>



Motivos de exclusión:

- (1) Solicitud presentada fuera de plazo (no subsanable).
- (2) No cumple criterios de admisión (indicar).

- A- No presenta formulario oficial de solicitud de admisión a través de registro electrónico como marca el procedimiento ([web de la F. Medicina](#))
 - B- No presenta el formulario oficial de carta de motivación con las correspondientes líneas de investigación ([disponible en la web de la F. Medicina](#))
 - C- No presenta el formulario oficial de aval de directores ([disponible en la web de la F. Medicina](#))
 - D- No presenta documento o anexos de autobaremación ([disponible en la web de la F. Medicina](#))
 - E- No presenta Currículum Vitae
 - F- No presenta certificado oficial de notas / SET / equivalencia de calificaciones
 - G- No presenta DNI por ambas caras
 - H- No presenta Título oficial por anverso y reverso
 - I – No cumple con los 300 ECTS mínimos necesarios para acceso a los estudios de Doctorado
 - J- Perfil no idóneo para acceso al programa
- (3) No presenta autorización de acceso a estudios doctorado (titulaciones ajenas al EEES).
 - (4) No alcanza la puntuación necesaria para ser admitido/a al programa.

En el plazo establecido en el [calendario académico de doctorado](#), contra la presente resolución se puede presentar subsanación, ante la Comisión académica del programa a través de [registro electrónico](#).

A fecha de la firma

La persona coordinadora del Programa de Doctorado

María Belén Moreno Franco

[Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según al artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015]

CSV: 0437619c0d3a036c2831f3b102da7e53	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA BELEN MORENO FRANCO	Coordinadora del Programa de Doctorado en Medicina	13/02/2026 09:28:00	